



OFICIO N° 23239  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.100°/370

VALPARAÍSO, 22 de noviembre de 2022

La Diputada señora CATALINA PÉREZ SALINAS, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el Plan Nuestro Norte, en forma detallada, indicando la calendarización de gastos y la distribución que se hará del mencionado programa en las diversas comunas de la Región de Antofagasta.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D57617AEBC970C9C

## **INFORMACIÓN SOBRE LA DOTACIÓN DE CARABINEROS DE CHILE DESTINADA AL CENTRO DE LA COMUNA DE ANTOFAGASTA Y EL PLAN NUESTRO NORTE (Oficios)**

La señorita **PÉREZ** (doña Catalina).- Señor Presidente, la semana pasada se registraron distintos hechos de violencia en la comuna de Antofagasta: un comerciante fue asesinado afuera de su casa y el dueño de una joyería fue asaltado a balazos.

Pablo Castillo, quien es vocero de las pymes del centro de Antofagasta, me comentó lo preocupados que están, y con justa razón. También me comentó que, a propósito de la Navidad, se venden permisos de manera ilegal para instalarse en ciertas áreas del centro de la comuna, que ya están saturadas de personas y de comercio. Además, esos permisos están prohibidos por ordenanza municipal, pero la fiscalización excede con creces la capacidad de las autoridades y del Estado.

Creo que hay algo que todos tenemos en común, que es la genuina preocupación por la sensación de inseguridad que viven hoy las personas en las diversas comunas del país.

Colegas, yo les quiero pedir que no seamos indolentes frente a esta situación, frente a esta sensación que tienen los chilenos y chilenas, que tienen nuestros vecinos y vecinas.

Creo que las autoridades del actual gobierno efectivamente están haciendo un esfuerzo tremendo por enfrentar esta situación: se han levantado múltiples mesas de trabajo ciudadanas, junto con autoridades y policías comunales y regionales; también se han presentado proyectos para invertir en tecnologías; se anunció el Plan Nuestro Norte, que inyectará una inversión en seguridad del orden de los 4.000 millones de pesos, 1.000 millones de pesos solo para Carabineros.

Por lo tanto, para dar una respuesta concreta, creo pertinente que oficiemos a Carabineros de Chile, para que informen sobre la dotación exacta destinada al centro de la comuna de Antofagasta y la cantidad de operativos que se han realizado.

También pido oficiar a la Subsecretaría del Interior, para consultar más detalles sobre el Plan Nuestro Norte en cuanto a la calendarización de gastos y la distribución que se hará del mencionado plan en las diversas comunas de nuestra región, para que podamos –reitero-, en lo efectivo, dar respuesta a nuestros vecinos y vecinas.

Creo que no podemos permitir que las respuestas se tomen de manera rápida o fácil, porque así se termina ignorando la seriedad y profundidad del problema. Tenemos que hablar de educación integral, tenemos que hablar de mejor aprovechamiento del espacio público, tenemos que hablar de inversión, tenemos que hablar de cómo nos hacemos cargo de la educación en edades tempranas, de la igualdad de oportunidades, de más y mejores trabajos. En definitiva, tenemos que hablar de un mejor vivir.

No perdamos de vista el objetivo y entreguemos respuestas a las necesarias y urgentes demandas que hoy nos pide la ciudadanía en materia de seguridad.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 100ª. DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Coordinador de Fiscalización**